

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PARA CRUCES VIALES FERROVIARIOS

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas treinta y nueve minutos del dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve, en la sala de juntas de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, ubicada en calle Boulevard Manuel Ávila Camacho número 5, Corporativo A, tercer piso, Colonia Lomas de Sotelo, C.P. 53390, Naucalpan de Juárez, en el Estado de México, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Comité Técnico del Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios, con la siguiente asistencia:

Por la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario:

- Alejandro Álvarez Reyes, Titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario.
- Vianey De la Mora García, Directora General de Regulación Ferroviaria.
- David Camacho Alcocer, Director General de Estudios, Estadística y Registro Ferroviario Mexicano.

Por la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal:

- Jorge Luis Hernández Luna, Director de Coordinación Técnica de Programas de la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal.

Por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

- Dulce Susana Sebastián Rodríguez, Directora de Programas Sectoriales, Apoyo Operativo y Organizacional.

Por el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo:

- Juan José Martínez Balanzario, Gerente de Gestión Fiduciaria.

De conformidad con la cláusula Sexta, inciso a), del Contrato de Fideicomiso, preside la Sesión el Ing. Alejandro Álvarez Reyes, quien da la bienvenida a los Integrantes del Comité Técnico.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Presidente y el Secretario de Actas corroboran que existe el quórum legal para la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Comité Técnico del Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios.

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente somete a consideración de los integrantes Comité Técnico el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Estado financiero del Fideicomiso al 30 de septiembre de 2019.
- IV. Contratación de la Fiduciaria del despacho de auditores externos designado por la Secretaría de la Función Pública.
- V. Contratación del "*Estudio de preinversión para cruces a nivel de calles, caminos y carreteras con vías férreas, respecto de las líneas férreas que confluyen en la Zona Metropolitana de Monterrey*".
- VI. Asuntos Generales.

ACUERDO FNSCVF/13/2019

El Comité Técnico del Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios autoriza el Orden del Día.

III. ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISMO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

El representante de la Fiduciaria presenta y explica al Comité Técnico el Estado Financiero que guardaba el Fideicomiso con fecha al treinta de septiembre de dos mil diecinueve, asimismo, solicita al Comité Técnico llevar a cabo su aprobación.

ACUERDO FNSCVF/14/2019

El Comité Técnico del Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios aprueba los estados financieros del Fideicomiso al treinta de septiembre de dos mil diecinueve.

IV. CONTRATACIÓN DE LA FIDUCIARIA DEL DESPACHO DE AUDITORES EXTERNOS DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

El representante de la Fiduciaria presenta y explica al Comité Técnico respecto a la contratación, realización de trabajos y resultados del despacho de auditores externos designado por la Secretaría de la Función Pública.

ACUERDO FNSCVF/15/2019

El Comité Técnico del Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios toma conocimiento de la contratación, realización de trabajos y resultados del despacho de auditores externos designado por la Secretaría de la Función Pública. La Fiduciaria hará del conocimiento los avances.

V. CONTRATACIÓN DEL “ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA CRUCES A NIVEL DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS CON VÍAS FÉRREAS, RESPECTO DE LAS LÍNEAS FÉRREAS QUE CONFLUYEN EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY”.

La Mtra. Vianey de la Mora García, Directora General de Regulación Ferroviaria, realiza una explicación de los términos y alcances de la contratación “Estudio de preinversión para cruces a nivel de calles, caminos y carreteras con vías férreas, respecto de las líneas férreas que confluyen en la Zona Metropolitana de Monterrey”; y se somete dicha contratación a la aprobación del Comité Técnico.

ACUERDO FNSCVF/16/2019

El Comité Técnico del Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios, con fundamento en la Regla Novena de las Reglas de Operación del Fideicomiso y cláusula Octava del contrato de Fideicomiso, aprueba llevar a cabo la contratación “Estudio de preinversión para cruces a nivel de calles, caminos y carreteras con vías férreas, respecto de las líneas férreas que confluyen en la Zona Metropolitana de Monterrey” con cargo a los recursos del Fideicomiso, e instruye se haga del conocimiento de la Fiduciaria para los trámites respectivos.

V. ASUNTOS GENERALES.

Se informa que además de Comité de Seguridad del Estado de Nuevo León, ya se llevó a cabo la instalación de los correspondientes Comités en los Estados de Jalisco, Veracruz y Aguascalientes.

CIERRE DE ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Comité Técnico del Fideicomiso a las diecisiete horas con ocho minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia los miembros del H. Comité Técnico.

COMITÉ TÉCNICO

Ing. Alejandro Alvarez Reyes

Mtra. Vianey De la Mora García

Dr. David Camacho Alcocer

Ing. Jorge Luis Hernández Luna

Lic. Dulce Susana Sebastián Rodríguez

Mtro. Juan José Martínez Balanzario

SECRETARIO DE ACTAS

Lic. Fernando De la Rosa Medina

17
G